



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESION ORDINARIA No: 03-2024

Quien suscribe **Yudelvis Alt. Vargas Álvarez** actuando como Secretaria del concejo Municipal, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las 9:45 A.M, en el salón de sesiones en presencia de los señores/as **Licdo. Norberto Cabrera** (presidente), **Sra. María Elena Genao** (vicepresidenta), **Sr. Restituyo Montero** (vocal), **Lic. Eridania Castro** (Directora), el **Licdo. Francisco Díaz** (sub-director), también con la presencia la **Lic. Carilenny de los Santos** (Tesorera), empleados y comunitarios.

El Presidente de la Sala Capitular **Licdo. Norberto Cabrera** da inicio a esta Sesión Ordinaria dando los buenos días y la bienvenida a todos, luego la Secretaria procede a dar lectura al acta anterior.

Dicha sesión ordinaria fue convocada de acuerdo al calendario de sesiones de esta sala capitular por el presidente de la sala capitular, el cual inicia sus labores proponiendo lo siguiente:

- El **licdo. Norberto Cabrera** propone que el ayuntamiento revise los sistemas imbornales (alcantarillas) para darle el debido mantenimiento para evitar las inundaciones que están surgiendo actualmente en distintas comunidades del distrito.

Lo cual fue **Aprobado** a unanimidad por la sala capitular.

- El vocal **Restituyo Montero**, propone hacer tres muros frente a la escuela de la comunidad de Gozuela debido a la alta velocidad de las volquetas y demás vehículos.

Lo cual fue **Aprobado** a unanimidad por la sala capitular.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”
Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.
RNC 4-3021066-8

- Luego de la propuesta del vocal Restituyo, la Alcaldesa **Lic. Eridania Castro** plantea que esa misma problemática está en la comunidad de santa maría en la entrada palo blanco, que debemos tomar las mismas medidas.


Lo cual fue **Aprobado** a unanimidad por la sala capitular.

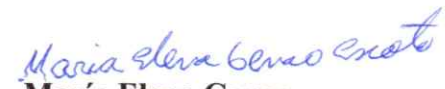
- A seguida el presidente de la sala capitular **Licdo. Norberto Cabrera** propone reconocer al Exalcalde Raulín Rodríguez por su trabajo realizado en el distrito y declarar como hijos adoptivos del distrito al senador electo Bernardo Alemán y al Diputado electo Rosendy Polanco.

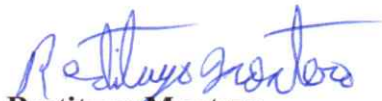
Lo cual fue **Aprobado** a unanimidad por la sala capitular.


Posteriormente se abrió el turno al público presente para que opinaran con relación a los temas sometidos los cuales se expresaron manifestando estar de acuerdo con las propuestas, listado de persona que se anexa al acta de sesión.

En el Distrito Municipal Santa María, se dio por terminada la sesión ordinaria a las 11:12 A.M, del día 03 de julio del 2024. Año 180 de la **Independencia Nacional** y 159 de **La restauración de la Republica Dominicana**.


Licdo. Norberto Cabrera
Vocal (Presidente)


María Elena Genao
Vocal (Vicepresidenta)


Restituyo Montero
Vocal


Yudelvis Vargas Alvarez
Secretaria Sala Capitular



Pag; 02 de 02





Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESION ORDINARIA No: 04-2024

Quien suscribe **Yudelvis Alt. Vargas Álvarez** actuando como Secretaria del concejo Municipal, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las 9:36 A.M, en el salón de sesiones de esta sala capitular en presencia de los señores/as **Licdo. Norberto Cabrera** (vocal presidente), **Sra. María Elena Genao** (vocal vicepresidenta), **Sr. Restituyo Montero** (vocal), **Sr Juan Antonio Olivo** (Asistente directora), empleados y comunitarios.

El Presidente de la Sala Capitular **Licdo. Norberto Cabrera** da inicio a esta Sesión Ordinaria dando los buenos días y la bienvenida a todos, luego la Secretaria procede a dar lectura al acta anterior y las excusas de la directora **Lic. Eridania Castro** y el subdirector **Licdo. Francisco Diaz**.

Dicha sesión ordinaria fue convocada de acuerdo al calendario de sesiones de esta sala capitular por el presidente de la sala capitular, el cual inicia sus labores,

- Primero dando la palabra al vocal **Restituyo Montero** quien presenta al **Licdo. Misael Tapia** como el nuevo tesorero de esta Junta Distrital y a la vez dando un mensaje de exhortación a la juventud debido a los accidentes ocurridos.
- Segundo cede la palabra a la vicepresidenta de la sala capitular **María Elena Genao** dando la bienvenida y palabras de motivación al nuevo tesorero, y de paso expresando no tener ninguna propuesta ante la sala.
- Tercero concede la palabra al señor **Juan Olivo** quien en representación de la directora agradece por su participación y motiva a seguir trabajando.
- Cuarto el presidente **Licdo. Norberto Cabrera** informa a los munícipes que se reiniciara los cobros de arbitrios.



Distrito Municipal Santa María

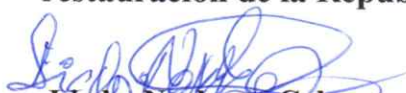
“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”


Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8


- Quinto se abre el turno libre a los munícipes quienes dan su punto de vista y a la vez felicitan al joven Misael tapia por su nueva etapa, manifestando también algunos puntos sobre problemáticas en el distrito, lo cual fue respondido a brevedad por el presidente de esta sala capitular.
- Sexto el vocal **Restituyo Montero** informa a la población que todo propietario que tenga solar en la calle principal debe mantenerlo limpio.
- Por último, proceden a someter a votación la ratificación del **Licdo. Misael Tapia** como el nuevo tesorero de esta Junta Distrital, lo cual fue **aprobado a unanimidad** por esta sala capitular.

En el Distrito Municipal Santa María, se dio por terminada la sesión ordinaria a las 11:40 A.M, del día 07 de agosto del 2024. Año 180 de la **Independencia Nacional** y 159 de La **restauración de la Republica Dominicana.**


Licdo. Norberto Cabrera
Vocal Presidente


María Elena Genao Escoto
Vocal Vicepresidente


Restituyo Montero
Vocal


Yudelvis Vargas Alvarez
Secretaria Sala Capitular





Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESION ORDINARIA No: 03-2024

Quien suscribe **Yudelvis Alt. Vargas Álvarez** actuando como Secretaria del concejo Municipal, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las 9:45 A.M, en el salón de sesiones en presencia de los señores/as **Licdo. Norberto Cabrera** (presidente), **Sra. María Elena Genao** (vicepresidenta), **Sr. Restituyo Montero** (vocal), **Lic. Eridania Castro** (Directora), el **Licdo. Francisco Díaz** (sub-director), también con la presencia la **Lic. Carilenny de los Santos** (Tesorera), empleados y comunitarios.

El Presidente de la Sala Capitular **Licdo. Norberto Cabrera** da inicio a esta Sesión Ordinaria dando los buenos días y la bienvenida a todos, luego la Secretaria procede a dar lectura al acta anterior.

Dicha sesión ordinaria fue convocada de acuerdo al calendario de sesiones de esta sala capitular por el presidente de la sala capitular, el cual inicia sus labores proponiendo lo siguiente:

- El **licdo. Norberto Cabrera** propone que el ayuntamiento revise los sistemas imbornales (alcantarillas) para darle el debido mantenimiento para evitar las inundaciones que están surgiendo actualmente en distintas comunidades del distrito.

Lo cual fue **Aprobado** a unanimidad por la sala capitular.

- El vocal **Restituyo Montero**, propone hacer tres muros frente a la escuela de la comunidad de Gozuela debido a la alta velocidad de las volquetas y demás vehículos.

Lo cual fue **Aprobado** a unanimidad por la sala capitular.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”
Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.
RNC 4-3021066-8

- Luego de la propuesta del vocal Restituyo, la Alcaldesa **Lic. Eridania Castro** plantea que esa misma problemática está en la comunidad de santa maría en la entrada palo blanco, que debemos tomar las mismas medidas.


Lo cual fue **Aprobado** a unanimidad por la sala capitular.

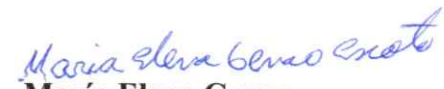
- A seguida el presidente de la sala capitular **Licdo. Norberto Cabrera** propone reconocer al Exalcalde Raulín Rodríguez por su trabajo realizado en el distrito y declarar como hijos adoptivos del distrito al senador electo Bernardo Alemán y al Diputado electo Rosendy Polanco.

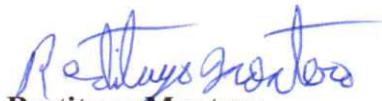
Lo cual fue **Aprobado** a unanimidad por la sala capitular.


Posteriormente se abrió el turno al público presente para que opinaran con relación a los temas sometidos los cuales se expresaron manifestando estar de acuerdo con las propuestas, listado de persona que se anexa al acta de sesión.

En el Distrito Municipal Santa María, se dio por terminada la sesión ordinaria a las 11:12 A.M, del día 03 de julio del 2024. Año 180 de la **Independencia Nacional** y 159 de **La restauración de la Republica Dominicana**.


Licdo. Norberto Cabrera
Vocal (Presidente)


María Elena Genao
Vocal (Vicepresidenta)


Restituyo Montero
Vocal


Yudelvis Vargas Alvarez
Secretaria Sala Capitular



Pag; 02 de 02





Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESION ORDINARIA No: 04-2024

Quien suscribe **Yudelvis Alt. Vargas Álvarez** actuando como Secretaria del concejo Municipal, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las 9:36 A.M, en el salón de sesiones de esta sala capitular en presencia de los señores/as **Licdo. Norberto Cabrera** (vocal presidente), **Sra. María Elena Genao** (vocal vicepresidenta), **Sr. Restituyo Montero** (vocal), **Sr Juan Antonio Olivo** (Asistente directora), empleados y comunitarios.

El Presidente de la Sala Capitular **Licdo. Norberto Cabrera** da inicio a esta Sesión Ordinaria dando los buenos días y la bienvenida a todos, luego la Secretaria procede a dar lectura al acta anterior y las excusas de la directora **Lic. Eridania Castro** y el subdirector **Licdo. Francisco Diaz**.

Dicha sesión ordinaria fue convocada de acuerdo al calendario de sesiones de esta sala capitular por el presidente de la sala capitular, el cual inicia sus labores,

- Primero dando la palabra al vocal **Restituyo Montero** quien presenta al **Licdo. Misael Tapia** como el nuevo tesorero de esta Junta Distrital y a la vez dando un mensaje de exhortación a la juventud debido a los accidentes ocurridos.
- Segundo cede la palabra a la vicepresidenta de la sala capitular **María Elena Genao** dando la bienvenida y palabras de motivación al nuevo tesorero, y de paso expresando no tener ninguna propuesta ante la sala.
- Tercero concede la palabra al señor **Juan Olivo** quien en representación de la directora agradece por su participación y motiva a seguir trabajando.
- Cuarto el presidente **Licdo. Norberto Cabrera** informa a los munícipes que se reiniciara los cobros de arbitrios.



Distrito Municipal Santa María

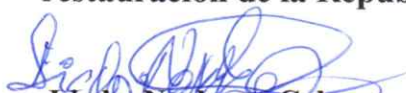
“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”


Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8


- Quinto se abre el turno libre a los munícipes quienes dan su punto de vista y a la vez felicitan al joven Misael tapia por su nueva etapa, manifestando también algunos puntos sobre problemáticas en el distrito, lo cual fue respondido a brevedad por el presidente de esta sala capitular.
- Sexto el vocal **Restituyo Montero** informa a la población que todo propietario que tenga solar en la calle principal debe mantenerlo limpio.
- Por último, proceden a someter a votación la ratificación del **Licdo. Misael Tapia** como el nuevo tesorero de esta Junta Distrital, lo cual fue **aprobado a unanimidad** por esta sala capitular.

En el Distrito Municipal Santa María, se dio por terminada la sesión ordinaria a las 11:40 A.M, del día 07 de agosto del 2024. Año 180 de la **Independencia Nacional** y 159 de La **restauración de la Republica Dominicana.**


Licdo. Norberto Cabrera
Vocal Presidente


María Elena Genao Escoto
Vocal Vicepresidente


Restituyo Montero
Vocal


Yudelvis Vargas Alvarez
Secretaria Sala Capitular





Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No: 06-2024

Quien suscribe **Yudelvis Alt. Vargas Álvarez** actuando como secretaria del concejo Municipal, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las 12:00 P.M, en el salón de sesiones en presencia de los señores/as **Licdo. Norberto Cabrera** (presidente), **Sra. María Elena Genao** (vicepresidenta), **Sr. Restituyo Montero** (vocal), **Lic. Eridania Castro** (directora), también con la presencia del **Licdo. Misael Tapia** (Tesorero).

El presidente de la Sala Capitular **Licdo. Norberto Cabrera** da inicio a esta sesión extraordinaria dando los buenos días y la bienvenida, luego de la oración la secretaria procede a dar lectura al acta anterior.

Dicha sesión fue convocada a petición del presidente de la sala capitular con el fin de proponer lo siguiente:

- Debido a que el Licdo. Norberto Cabrera ejerce su función como vocal de esta junta distrital de manera honorífica, el mismo dispone distribuir su sueldo como donación a las siguientes personas:

1. Mabel de Jesús Marte
2. Ana Julia Peña
3. Norka Josefina Marte
4. María Eugenia Gutiérrez García
5. Daniela Teresa Peña Marte
6. Rosario María Plasencio.

Lo cual fue **aprobado a unanimidad** por esta sala capitular.




Distrito Municipal Santa María


“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

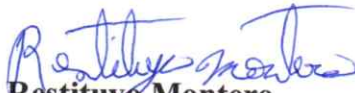
Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

En el Distrito Municipal Santa María, se dio por terminada la sesión Extraordinaria a las 1:15 P.M, del día dos (2) de septiembre del 2024. Año 180 de la **Independencia Nacional** y 159 de **La restauración de la Republica Dominicana.**


Licdo. Norberto Cabrera
Vocal presidente


María Elena Genao Escoto
Vocal vicepresidente


Restituyo Montero
Vocal


Yudelvis Alt. Vargas Alvarez
secretaria sala capitular





Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESION ORDINARIA No: 05-2024

Quien suscribe **Yudelvis Alt. Vargas Álvarez** actuando como secretaria del concejo Municipal, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las 9:40 A.M, en el salón de sesiones de esta sala capitular en presencia de los señores/as **Licdo. Norberto Cabrera** (vocal presidente), **Sra. María Elena Genao** (vocal vicepresidenta), **Sr. Restituyo Montero** (vocal), **Lic. Eridania Castro** (directora), **Licdo. Francisco Diaz** (subdirector), empleados y comunitarios.

Dicha sesión ordinaria fue convocada de acuerdo al calendario de sesiones de esta sala capitular por el presidente de la sala capitular, el cual inicia sus labore;

- Primero el presidente de la Sala Capitular **Licdo. Norberto Cabrera** da inicio a esta Sesión Ordinaria dando los buenos días y la bienvenida a todos, luego de la oración la secretaria procede a dar lectura del acta anterior.
- Segundo, el presidente cede la palabra a la **Sra. María Elena (vicepresidenta)** para que exponga sus temas a proponer, la cual da un caluroso saludo y expresa no tener ningún tema a someter.
- Tercero, el presidente da la palabra a el **Sr. Restituyo Montero** de igual forma para exponer sus temas a proponer, quien después de dar la bienvenida a todos manifiesta tampoco tener ningún tema a someter.
- Cuarto el presidente propone, proveer de guantes de mejor calidad y botas para mayor protección de los obreros que recogen desechos sólidos.
- Quinto pasa turno a la directora quien percibe de manera positiva la propuesta del presidente de la sala capitular y de paso se pone a disposición del nuevo comandante del ejército.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

- Sexto, en el turno al público todos exponen conformidad ante el tema sometido y una municipe hace una solicitud a la directora lo cual fue respondida a brevedad.
- Séptimo, por consenso la directora y su asesor, el subdirector, tesorero y el consejo de vocales tomaron la decisión que los fondos de arbitrios recibidos de certificación de terrero, nichos en el cementerio, colmados, bancas, entre otros arbitrios serán depositados el 4% en la cuenta de educación salud y género y el 31% en la cuenta servicio municipal, quedando claramente establecido que en aquellos casos donde el ayuntamiento cobre arbitrios grandes como por ejemplo cobro por derecho a fibras ópticas de compañías telefónicas y de cable, cobro de no objeción a empresas, derecho a suelo de antenas telefónicas, entre otros arbitrios semejantes donde se pueda cobrar una suma de dinero considerable lo mismos deben ser depositados de acuerdo a la distribución que establece la ley 176-07 (40% inversión, 31% servicio municipal, 25% gasto de personal, 4% educación genero y salud).
- Por último, el presidente somete a votación su propuesta, la cual fue **aprobada a unanimidad** por esta sala capitular.


En el Distrito Municipal Santa María, se dio por terminada la sesión ordinaria a las 11:40 A.M, del día cuatro (4) de septiembre del 2024. Año 180 de la **Independencia Nacional** y 159 de La **restauración de la Republica Dominicana**.


Licdo. Norberto Cabrera

Vocal presidente


María Elena Genao Escoto

Vocal vicepresidente


Restituyo Montero

Vocal


Yudelvis Alt. Vargas Álvarez

Secretaria Sala Capitular

